

## CÁLCULO DEL NIVEL DE COMPLEJIDAD AMBIENTAL - NCA

### GENERALIDADES

La Ley General del Ambiente N° 25.675/02 (y normas complementarias), prevé la necesidad de contratar un seguro ambiental, tomando como referencia a tal efecto el cálculo del Nivel de complejidad Ambiental (NCA) de conformidad con la metodología prevista en la Resolución SAyDS N° 1639/07 y normas complementarias

Un vez Calculado el NCA si su valor es igual o mayor que 14,5 puntos (Resolución SAyDS N° 481/11 y normas complementarias) corresponde la contratación del un seguro ambiental

### NIVEL DE COMPLEJIDAD AMBIENTAL INICIAL

El NCA se calcula a partir de la siguiente ecuación polinómica

$$\text{NCA (inicial)} = \text{Ru} + \text{ER} + \text{Ri} + \text{Di} + \text{Lo}$$

#### A. Rubro (Ru)

Se determina a partir de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (C.I.I.U. Revisión 3, apertura a 6 dígitos) la cual prevé tres grupos. En nuestro caso el proyecto contempla 2 actividades. Generación eléctrica - grupo 1 - y transporte de energía eléctrica - grupo 2. Se adopta el más desfavorable :

Grupos	Valor	Justificación	Valor adoptado
Grupo 1	1	S/Resolución SAyDS N° 1639/07 - Anexo I - ítem 23.1.5 - CIU 401300 - Transporte de energía eléctrica - Grupo 2	5
Grupo 2	5		
Grupo 3	10		

#### B. Efluentes y Residuos (ER)

La calidad (y en algún caso cantidad) de los efluentes y residuos que genere el establecimiento se clasifican como de tipo 0, 1, 2, 3 ó 4 según el siguiente detalle.

En nuestro podrán originarse residuos peligrosos en la planta generadora de electricidad. En ella los transformadores poseerán aceites refrigerantes (FDR) de tipo mineral, que admiten ser reciclados in situ, por lo cual su vida útil mayor a 20 años. Durante las tareas de reciclado podrán surgir desechos como trapos contaminados o similares. Se adopta:

Tipos	Valor	Justificación	Valor adoptado
Tipo 0	0	Residuos Sólidos y Semisólidos que puedan contener sustancias peligrosas o pudiesen generar residuos peligrosos, con una generación menor a 10 (diez) kg de masa de residuos peligrosos por mes -promedio anual	1
Tipo 1	1		
Tipo 2	3		
Tipo 3	4		
Tipo 4	6		

#### C. Riesgo (Ri)

**Estudio de Impacto Ambiental**  
**Proyecto - Minicentral Hidroeléctrica de Pasada Baggilt**  
**Patagonia Energía S.A.**

Se tendrán en cuenta los riesgos específicos de la actividad, que puedan afectar a la población o al medio ambiente circundante, asignando 1 punto por cada riesgo.

Riesgo	c	Justificación	Valor adoptado
Aparatos a presión	1	Se considera que existirá riesgo de incendios de buses durante la obra. Explosión o incendio de un transformador durante la operación.	3
Acústico	1		
Sustancias químicas	1		
Explosión	1		
Incendio.	1		

**D. Dimensionamiento (Di)**

La dimensión del establecimiento tendrá en cuenta la dotación de personal, la potencia instalada y la relación de superficie cubierta y la total.

Parámetros	Valor	Justificación		Valor adoptado
<b>Personal</b>				
Hasta 15 personas	0	Cantidad de personas afectadas durante la operación de la planta según planilla III.C	1	0
desde 16 a 50 personas	1			
desde 51 a 150 personas	2			
desde 151 a 500 personas	3			
Mayor a 500 personas	4			
<b>Potencia</b>				
Hasta 25 hp	0	no corresponde	no corresponde	0
desde 26 a 100 HP	1			
desde 101 a 500 HP	2			
Mayor de 500 HP	3			
<b>Relación de superficie</b>				
Hasta 0,20	0	no corresponde	no corresponde	0
Desde 0,21 a 0,50	1			
Desde 0,51 a 0,80	2			
Desde 0,81 a 1	3			

**E. Localización (Lo).**

La localización de la actividad tendrá en cuenta la zonificación municipal y la infraestructura de servicios que posee.

Parámetros	Valor	Justificación	Valor adoptado
<b>Zona</b>			
Parque industrial	0		
Industrial exclusiva y Rural	1	Zona rural	1
Resto de las zonas	2	Zona urbana de la ciudad de Esquel	0

**Estudio de Impacto Ambiental**  
**Proyecto - Minicentral Hidroeléctrica de Pasada Baggilt**  
**Patagonia Energía S.A.**

<b>Infraestructura</b>			
Carencia red de agua	0,5	No posee red de agua potable	<b>0,5</b>
Carencia red de cloacas	0,5	No posee red de cloacas	<b>0,5</b>
Carencia red de gas	0,5	No posee red de gas	<b>0,5</b>
Carencia red de luz	0,5	Posee red eléctrica	<b>0</b>

El NCA será:

<b>NCA (inicial) = <math>Ru + ER + Ri + Di + Lo</math></b>	<b>11,5</b>
--	-------------

**CONCLUSIÓN**

De acuerdo al valor del NCA que arroja el cálculo, y según lo previsto en la Resolución SAyDS N° 481/11, su valor encuadra un riesgo ambiental de PRIMERA CATEGORÍA (hasta 14 puntos), por lo cual no correspondería la contratación de un seguro ambiental en este caso